



Cámara de Senadores  
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 09 de octubre de 2019



DICTAMEN Nº 32

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley "DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES", presentado por los Senadores Dionisio Amarilla, Hermelinda Ortega, María Eugenia Penner Bajac, Fernando Silva Facetti, Abel González y Juan Bartolomé Ramírez.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
Vicepresidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.  
Relatora

JUAN DARÍO MONGES  
Presidente

MIEMBROS

ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

FERNANDO SILVA FACETTI

EUSEBIO RAMÓN AYALA

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

PATRICK KEMPER

PARAGUAYO CUBAS COLOMES

